

ACCIÓN URGENTE

USO DE MEDIOS LETALES CONTRA PRESOS EGIPCIOS

Desde que estallaron los disturbios, el 28 de enero, la seguridad de centenares de reclusos de la prisión de Al Qatta al Gadeed, en el norte de El Cairo, corre peligro. Según informes, al menos 25 presos y un funcionario de prisiones han sido víctimas de homicidio, al menos dos de ellos el pasado fin de semana.

Los presos y sus familias informan de que decenas de ellos han resultado heridos y no reciben atención médica profesional. Algunos están recibiendo cuidados básicos de sus propios compañeros.

Los disturbios comenzaron el 28 de enero, cuando los reclusos de Al Qatta al Gadeed oyeron que los presos de otras cárceles de Egipto se habían fugado de ellas o habían sido puestos en libertad y exigieron a las autoridades de la prisión que los dejaran libres también a ellos. Las autoridades se negaron a hacerlo, y entonces se produjo un motín. Al parecer, los guardias de la prisión han respondido lanzando gas lacrimógeno y haciendo uso excesivo de la fuerza, incluidos medios letales, como munición real.

Según fuentes no oficiales, han muerto hasta 25 reclusos –posiblemente más–, incluidos 9 del Ala C ('*anbar Geem*), y han resultado heridos 81.

Dados los medios letales utilizados por los guardias de la prisión, Amnistía Internacional teme por la seguridad del resto de los reclusos, en particular por la de los que están heridos y no reciben la debida atención médica.

Los presos y sus familias informan también de que no les proporcionan suficientes alimentos, agua y otros productos indispensables y que estas privaciones fueron especialmente graves en el periodo comprendido entre el 28 de enero, cuando comenzaron los disturbios, y el 7 de febrero, día en que los soldados les arrojaron pan, mermelada y queso desde el otro lado del muro de la prisión.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a que pongan fin de inmediato al uso excesivo de la fuerza, incluido el uso de medios letales, contra los reclusos de la prisión de Al Qatta al Gadeed y garanticen que todos heridos reciben sin más demora la debida atención médica.
- Instándolas a que orden realizar de inmediato una investigación independiente sobre los disturbios ocurridos de la prisión para determinar las circunstancias en que los guardias han hecho uso de medios letales, confirmar y hacer público el número de reclusos muertos y heridos y su identidad y garantizar que todo guardia de la prisión responsable de uso excesivo de la fuerza, homicidios ilegítimos u otros abusos contra los reclusos es puesto a disposición judicial.
- Pidiéndoles que tomen de inmediato medidas para garantizar que todos los reclusos de la prisión reciben un trato humano, así como suficientes alimentos, agua y demás productos indispensables sin discriminación.
- Instándolas a que permitan a todos los reclusos el acceso habitual a sus familias y abogados.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 18 DE MARZO DE 2011, A:

Jefe del Consejo Militar Supremo
Leader, Supreme Military Council
H.E. Field Marshal Muhammad
Tantawi
Ministry of Defence, 23 Al Khalifa Al
Ma'moun Street, Cairo, Egipto
Fax: +202 2 291 6227
Correo-e: mod@idsc.gov.eg;
mmc@afmic.gov.eg
mod@afmic.gov.eg
Tratamiento: Dear Field Marshal / Mariscal de Campo

Ministro del Interior Minister of
Interior
H.E. Mahmoud Wagdy
Ministry of Interior
25 El Sheikh Rihan Street
Bab al-Louk, Cairo, Egipto.
Fax: +20 22 796 0682
Correo-e: moi@idsc.gov.eg
Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Prosecutor General Fiscal general
Abd El-Megeed Mahmoud
Dar al-Qadha al-'Ali
Ramses Street, Cairo, Egipto
Fax: +20 22 577 4716
Tratamiento: Dear Prosecutor
General / Señor Fiscal General

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

USO DE MEDIOS LETALES CONTRA PRESOS EGIPCIOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según fuentes de la prisión, Al Qatta al Gadeed tiene cuatro alas, incluida la C; tres son para presos condenados, y la otra, para preventivos.

Según informes, ningún recluso se ha fugado de Al Qatta al Gadeed, aunque parece que el personal civil y de seguridad que administraba la prisión bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior abandonó sus puestos el 28 de enero, con excepción de los guardias de la torre de vigilancia, que siguieron allí.

Según los informes, el Ala C (*'anbar Geem*) aloja a centenares de presos, pero, de acuerdo con la información recibida por Amnistía Internacional, la única atención médica que se proporciona actualmente allí la presta uno de los reclusos, que es farmacéutico. Los informes indican que este recluso limpia las heridas a sus compañeros con Betadine, solución antiséptica que mata las bacterias, y que se las ha vendado con trozos de ropa interior, porque no hay vendas.

Parece que el recluso farmacéutico atiende a presos con heridas causadas por munición real y a otros alcanzados por perdigones de plomo disparados con escopetas, y que lo hace sin antibióticos. Al parecer, se ocupa de alrededor de 45 presos del Ala C, pero hay decenas de heridos más en las demás alas de la prisión.

Según los informes, otros reclusos padecen diabetes y necesitan con urgencia insulina, producto que no queda ya en la prisión; otros necesitan ser atendidos con urgencia de afecciones de hígado o riñón.

Amnistía Internacional ha sido informada por presos de que los guardias de la torre de vigilancia dispararon contra los reclusos estando éstos estaban aún dentro de las alas y las celdas de la prisión, o en el patio, que hay impactos de bala en las puertas interiores y en las paredes de las celdas.

Según los reclusos, el 11 de febrero mataron a uno de ellos, llamado Ahmed Magdi Mursi, cuando estaba con otros compañeros en su ala. Otro preso que ha hablado con Amnistía Internacional afirma que lo hirieron el 12 de febrero, cuando los guardias de la prisión dispararon contra él y contra otros cinco reclusos que estaban llevando el cadáver de Ahmed Magdi Mursi a su familia, que esperaba a la entrada de la prisión:

“Un agente de seguridad nos dijo que dejáramos el cadáver, que estaba cubierto con mantas, cerca de la entrada. Y los soldados apostados fuera nos dijeron que volviéramos atrás. Pero el agente de seguridad era de mayor graduación, así que continuamos avanzando hacia la entrada, cuando alguien disparó. Dejamos caer el cadáver y corrimos para salvar la vida. A mí me hirieron en el hombro izquierdo, a un preso de otra ala que nos estaba ayudando lo mataron de dos balazos en el estómago y a otros dos los hirieron.”

Las visitas familiares se reanudaron con restricciones el 9 de febrero, pero sólo se permitía entrar en la prisión a un familiar a la vez, y también esto se ha interrumpido después de que mataran a otros dos reclusos el fin de semana pasado.

AU: 32/11 Índice: MDE 12/018/2011 Fecha de emisión: 17 de febrero de 2011

